

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03928-2024

**CASTELLÓ DE LA PLANA**

Anuncio

Aprobación de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y designación del tribunal del proceso selectivo para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial/a de servicios múltiples, mediante concurso-oposición, de este Excmo. Ayuntamiento.

Por Decreto, de fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro, del delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano, se ha resuelto lo siguiente:

«Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial/a de servicios múltiples, mediante concurso-oposición, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Excm. Ayuntamiento.

Admitidos/as:

1. LOPEZ MONTERO, DAVID
2. LOPEZ SALAS, ADRIAN
3. MANZANO CRISTOBAL, RICARDO
4. MARTIN ALCON, LUIS
5. MEDINA SARDINERO, OSCAR
6. MIRALLES MARTINEZ, MARC
7. MOLLON MUÑOZ, SERGIO
8. MOLNER SANZ, JOSE DOMINGO
9. OLMEDO CASARRUBIOS, MIGUEL ANGEL
10. PALOMAR VALERO, RAFAEL
11. PAREDES PAREDES, FRANCISCO JAVIER
12. PEREZ SALT, HECTOR
13. PORCAR RUBIO, CARLES
14. RODRIGUEZ CAMESELLE, BORJA
15. ROVIRA CHALER, RICARDO
16. SALVA DOMENECH, OSCAR
17. SANCHEZ CAÑAS, RAUL
18. SIMON GONZALEZ, OSCAR
19. TABARES TRIGUERO, RAUL
20. TAURA GARCIA, JORGE MANUEL
21. TEJERO ALONSO, SOFIA
22. TEJERO HERRADON, ENRIQUE
23. TUDELA ISERTE, JOSE MANUEL
24. VICIANO FERRANDEZ, NURIA
25. VILAR PANTOIX, RAMON
26. VILAR PERIS, DAVID

27. AGUT MONFERRER, OSCAR
28. ALBERT RUIZ, JUAN CARLOS
29. ALTABA MONFORT, JOAN
30. BALAGUER EDO, FELIPE
31. BENAGES GARGALLO, RAFAEL
32. CALVO NAVARRO, TERESA
33. CISNEROS SALA, LUIS
34. COLONQUES MONER, JUAN VICENTE
35. CURIC LAJIC, NENAD
36. DOMINGO CERDAN, JOSE ANTONIO
37. DUCH VILLALTA, JAUME
38. FERNANDEZ DOMENECH, DAVID
39. FERNANDEZ TENA, JOSE
40. FERRANDIZ GRACIA, GABRIEL
41. FERRERES CARCELLER, JOAN MANEL
42. FORES GARCIA, ALEJANDRO JOSE
43. GALERA ESTRADA, ANTONIO
44. GARCIA GONZALEZ, JOSE MANUEL
45. GIL RUBIO, FERNANDO
46. GINER MUÑOZ, GABRIEL

Excluidos/as:

- |  |
|--|
| 1. MARCO GALBAN, ALBERTO - NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA BASE CUARTA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.        |
| 2. PALOMO CAPILLA, JESUS ABILIO - NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA BASE CUARTA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. |

Segundo. Designar a los/as miembros del tribunal calificador de dicho proceso selectivo, que de conformidad con las bases estará compuesto por:

**PRESIDENTE/A**

Titular: don Cristóbal Badenes Catalan, Director de servicios urbanos infraestructura y medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Inés Beltrán Pitarch, ingeniera industrial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

**VOCALES**

Titular: don Héctor Moreno Solaz, ingeniero superior del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Sonia Barragán Bravo, jefa de Negociado de conservación del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: doña Inmaculada Safont Marin, jefa de Negociado de nóminas, seguridad social y contratación laboral del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Gemma Ramón Alonso, administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: don José Querol Fabrega, jefe de Negociado de brigadas municipales del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Francisco J. Sanz Ebri, oficial de oficios varios del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

**SECRETARIO/A**

Titular: doña Sonia Cataluña Rubert, jefa del Negociado administrativo servicios urbanos e infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Elisa Cueto Somohano, técnica de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Tercero. Fijar el día 4 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en las instalaciones deportivas Gaetà Huguet, sito en la carretera Ribesalbes, s/n, de Castelló, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en un ejercicio único según las bases publicadas en el Boletín Provincial de la Provincia número 151, de 17 de diciembre de 2022.

Cuarto. Disponer de un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista de personas admitidas y excluidas se elevará a definitiva.»

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Castelló de la Plana, 7 de agosto de 2024

El Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano  
Juan Carlos Redondo Gamero